

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA:
PROCESOS DE IDENTIDAD COLECTIVA EN MUJERES DEL COMITÉ
DEL BARRIO LOS PINOS A PARTIR DE LA LUCHA POR LA
LEGALIZACIÓN DE SUS TIERRAS**

**AUTOR:
CARLA ALEJANDRA VÁSCONEZ FERNÁNDEZ**

**TUTOR:
JUAN ALEJANDRO VILLALOBOS ARQUEROS**

Quito, noviembre de 2016

Cesión de derechos de autor

Yo, Carla Alejandra Vásquez Fernández, con documento de identificación N° 1715969554, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: "Procesos de identidad colectiva en mujeres del comité del barrio los Pinos a partir de la lucha por la legalización de sus tierras", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Psicóloga en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Carla Alejandra Vásquez Fernández

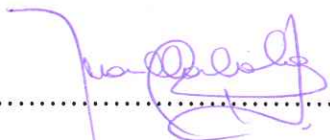
1715969554

Quito, octubre de 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado la sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención, "Procesos de identidad colectiva en mujeres del comité del barrio los Pinos a partir de la lucha por la legalización de sus tierras". Realizado por la estudiante Carla Alejandra Vásquez Fernández, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, octubre de 2016



PscI. Juan Alejandro Villalobos Arqueros Msc.

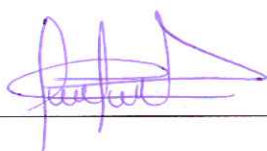
1753596228

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la presente acepto guardar la identidad de las personas que colaboren con la investigación en base al tema. *Procesos de Identidad Colectiva en Mujeres del Comité del Barrio los Pinos a Partir de la Lucha por la Legalización de sus Tierras en el año 2015*. La información que se recoja a lo largo del trabajo de investigación será utilizada con fines académicos para el Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Psicóloga.

La investigación se realizará por medio de grupos focales que serán grabadas con el fin de tener un registro que permita una mejor comprensión de la información dada por parte de los colaboradores.

Los colaboradores de la investigación tienen toda la libertad para retirarse del presente trabajo cuando lo consideren.



Investigadora: Carla Vásquez F.

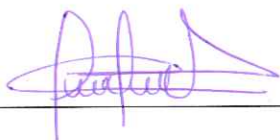


Colaborador/a: Inés Morocho Morocho

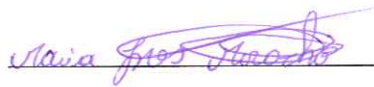
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la presente, yo Carla Alejandra Vásquez Fernández con C.I. 1715969554, me comprometo a hacer uso exclusivamente académico de la información recolectada para el Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Psicóloga en base al tema *Procesos de Identidad Colectiva en Mujeres del Comité del Barrio los Pinos a Partir de la Lucha por la Legalización de sus Tierras en el año 2015* La investigación se realizará por medio de grupos focales que serán grabadas con el fin de tener un registro que permita una mejor comprensión de la información dada por parte de los colaboradores.

Los colaboradores de la investigación tienen toda la libertad para retirarse del presente trabajo cuando lo consideren.



Investigadora: Carla Vásquez F



María Inés Morocho

Presidenta: Comité del Barrio los "Pinos"

Índice

Introducción	1
1. Planteamiento del Problema.....	2
2. Justificación y relevancia	4
3. Objetivos	6
4. Marco conceptual	7
4.1. Psicología social y comunitaria.....	7
4.1.1. La comunidad	10
4.2. La organización y el poder en la comunidad	14
4.2.1. El liderazgo en la organización.	15
4.3. El género en los movimientos sociales	15
4.4. La identidad colectiva	17
4.4.1. Construcción de la identidad.	19
5. Dimensiones.....	26
6. Supuestos	27
7. Marco Metodológico.....	28
7.1. Perspectiva Metodológica	28
7.2. Diseño de investigación	28
7.3. Tipo de investigación	29
7.4. Técnicas e instrumentos de investigación	29
7.4.1. Grupo focal.....	29
7.5. La matriz de necesidades y satisfactores.....	30
7.6. Plan de análisis.....	31
8. Población y Muestra.....	32
8.1. Población.....	32
8.2. Tipo de muestra.....	32
9. Descripción de los datos producidos.....	34

9.1.	Grupo Focal.....	34
9.2.	Matriz de satisfactores y necesidades humanas	34
10.	Presentación de los resultados descritos	35
10.1.	Dimensiones de identidad colectiva en la organización comunitaria.	35
10.2.	Influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización	37
10.3.	Matriz de necesidades y satisfactores humanos.....	39
11.	Análisis de los resultados.	41
11.1.	Identidad Colectiva	41
11.2.	Dimensiones de identidad colectiva en la organización comunitaria.	44
11.3.	Influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización.	45
12.	Interpretación de datos	46
	Conclusiones	50
	Referencias	54

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores humanos.....	39
--	----

Índice de figuras

Figura 1. Planos de la identidad.....	23
--	----

Resumen

Esta investigación parte desde los principios de la Psicología Social sistematizada por Maritza Montero y busca identificar la relación entre los procesos de identidad colectiva y de organización comunitaria en la legalización de tierras de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”.

Este documento tiene una sistematización de los aportes teóricos sobre las dimensiones de identidad que intervienen en la organización comunitaria desde un proceso político y personal, para describir la influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización de tierras en las mujeres del comité del barrio, a partir de este punto se hace una reseña para contextualizar el rol de género en los movimientos de lucha, siendo el ser mujer un factor importante en el proceso de participación dentro de la comunidad. Estas dimensiones se han desarrollado desde una investigación cualitativa para tomar los relatos de las participantes y lograr un mayor acercamiento de su realidad como actrices sociales y mujeres dentro de su vida cotidiana y su entorno.

Abstract

This research starts from Social Psychology theory systemized by Montero to propose an approach to the dimensions of identity and community organization around the legalization of land from the community work of women neighborhood committee "Los Pinos".

This document is a systematization of the theoretical contributions on the dimensions of identity involved in community organization from a political and personal process to describe the influence of the collective identity on the process of legalization of land in the women of the neighborhood committee, from this point the context seeks to contextualize the role of gender in the struggle movements, being the woman an important factor in the process Of participation within the community. These dimensions have been developed from a qualitative research to take the stories of the participants and achieve a closer approach of their reality as social actresses and women within their daily life and their environment.

Introducción

La Psicología Social y comunitaria permite la construcción de conocimientos a través de los actores sociales a partir de su contexto, sus necesidades, sus recursos, su forma de verse a sí mismos como individuos y como parte de un grupo, es decir, esta disciplina busca evidenciar la forma de identificarse a sí mismos en su contexto. La identificación es un proceso multidimensional y dinámico, tal y como lo sistematiza Mercado (2010) este se compone de elementos cognitivos, evaluativos y afectivos. Estos se relacionan de manera directa con los procesos de organización comunitaria propuesta desde la visión de Montero (2004), quien describe a la organización comunitaria como activa, participativa y orientada al cambio de las realidades a partir de la gestión de recursos de los miembros de una comunidad.

En este documento se realizará una aproximación sobre la identidad y organización comunitaria para analizar la relación que estas dimensiones tendrían con la legalización de tierras; un fenómeno que aún persiste en el ciudad, entre el descuido de los organismos de regularización territorial que ha provocado situación de extorsión, estafa, exclusión y opresión, que lejos de conformarse como situaciones de desapego al territorio y al mejoramiento de condiciones de vida han motivado esta investigación para conocer cómo las mujeres del comité a través de su identidad y organización han logrado mantener un proceso de resistencia y proyecto de vida comunal.

1. Planteamiento del Problema

El “Proyecto de Vinculación Los Pinos” de la Universidad Politécnica Salesiana se ha adscrito a varios procesos para fortalecer la cohesión comunitaria y la participación, comprendiendo estos como procesos generados por la misma comunidad. Una de las opciones de acción es la regularización de tierras, el cual ha sido un proceso con varias situaciones conflictivas, incluso de riesgo para propios y extraños en el intento de mejorar la gestión comunitaria.

La información recolectada en los procesos generados a partir del “Proyecto de Vinculación Los Pinos” indica que la identidad en las mujeres del comité del barrio está vinculada a los conflictos de legalización de tierras, puesto que estas se autoreconocen como mujeres de lucha. Es así como reconocemos que “la identidad del sujeto y auto concepto que formamos de esas identidades están estrechamente relacionados y se construyen social y psicológicamente a partir de relaciones con otros, que nos llevan a la auto observación” (Páramo, 2008, pág. 548), por lo tanto, la construcción de la identidad no es un fenómeno aislado de la psique de los individuos, sino un proceso de interacción. En este caso, marcado por la acción colectiva por parte de las mujeres del barrio “Los Pinos” frente al aparato público.

El proceso de legalización de las tierras y la inseguridad generada por los traficantes de tierras con el apoyo de distintas organizaciones (conseguido por su gestión como comunidad), han generado procesos de reflexión y conocimiento de los individuos hacia la pertenencia del grupo, es decir, “es el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación

emocional y de valor que tienen para él/ella dicha pertenencia” (Tajfel, 1981,pág. 255 en. Mercado, 2010, pág. 232). Los procesos de identidad y los de organización comunitaria son una dinámica que esta investigación se pretende ampliar buscando las posibles relaciones que se puedan generar en el proceso de la lucha de tierras a partir de la construcción de identidad colectiva y organización comunitaria.

Esta situación nos permite plantear hoy en día la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué relación existe entre los procesos de identidad y de la organización comunitaria en la legalización de tierras de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”?

2. Justificación y relevancia

A partir del “Proyecto de Vinculación Los Pinos” de la Universidad Politécnica Salesiana, se inició el trabajo con el grupo de mujeres del comité del barrio “Los Pinos”. Para esto se ubicó como referentes diagnósticos los siguientes elementos: el choque entre la identidad y los procesos comunitarios, el rol de las instituciones frente a la legalización de sus tierras.

El proceso de legalización fue un hito comunitario puesto que desarrolla habilidades en sus moradores, quienes por medio de esto logran autogestión y empoderarse de sus condiciones de acción comunitaria, como se identifica en la siguiente cita:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos (Montero, Introducción a la psicología comunitaria, 2004, pág. 72).

A partir de las condiciones de transformación del entorno y de sí mismas como grupo de mujeres organizado, es importante realizar un abordaje teórico desde la psicología social, el cual permite dar cuenta de estos procesos de empoderamiento y construcción de identidad, a través del conflicto.

Este estudio se justifica por la necesidad que existe desde la psicología social y comunitaria de explicar, cómo los procesos psicosociales vinculados a la ocupación de la tierra (conseguir un lugar del cual hacerse parte) permiten generar identidades específicas en actores comunitarios, a partir del rol que estos desarrollan por la interacción de factores personales, relacionales y colectivos que Montero (2004) describe como una sinergia y balance de necesidades.

El presente estudio es relevante por las siguientes razones: el reducido número de estudios sobre identidad colectiva en el país, por la posibilidad que da de reivindicar los procesos y luchas sociales y su rol en la configuraciones de identidades particulares, y por la relación que permitirá a futuro realizar en función de la salud mental de los colectivos.

3. Objetivos

Objetivo General:

Identificar la relación entre los procesos de identidad colectiva y de organización comunitaria en la legalización de tierras de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”.

Objetivos específicos

1. Determinar las dimensiones de la identidad colectiva que intervienen en la organización comunitaria de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”.
2. Describir la influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización de tierras en las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”.
3. Identificar las características de los procesos de identidad colectiva y organización comunitaria que fomentan la participación política en las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”.

4. Marco conceptual

Para esta investigación se iniciará el trabajo conceptual desde la Psicología Social puesto que contiene las dimensiones de identidad colectiva y organización comunitaria necesarias para iniciar la fundamentación de identidad colectiva y participación comunitaria. A continuación, se explicará esta rama de la psicología con más detalle para entender mejor esta propuesta de empoderamiento de los actores sociales.

4.1. Psicología social y comunitaria

Las tensiones generadas a través del conflicto de legalización de tierras en el barrio “Los Pinos” es un fenómeno de resistencia por parte de la comunidad, que trata de construir y cambiar la realidad de su contexto para mejorar sus condiciones de vida. Esta construcción de realidad a través de su propia gestión se ha enfrentado a la lógica institucional y política, estas experiencias de crisis y choque entre la comunidad y la institucionalidad, tienen cargas simbólicas presentes en el relato de los actores sociales que giran en torno a su identidad y organización comunitaria, estas cargas simbólicas se visibilizan en los procesos de resistencia y reflexión. La psicología social y comunitaria es una disciplina que valora las configuraciones simbólicas y trabaja a partir del relato de los actores, con el fin de fortalecer sus procesos de gestión y cambio de realidades.

La Psicología Comunitaria como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar,

fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y estructura social. (Montero, 1984, pág. 390).

La utilidad de la psicología social y comunitaria en esta investigación radica en su posición sobre la naturaleza del ser que conoce, la producción del conocimiento de doble influencia entre objeto y sujeto, que además amplía su visión metodológica a la participación activa de los actores para ser consecuente en el posicionamiento del otro como un igual, no como un objeto creado por el investigador, que es un productor y gestor de recursos propios de la comunidad para su transformación de su realidad, esta síntesis realizada por Montero (2004) se revisará brevemente las siguientes dimensiones de la psicología social y comunitaria:

1. Ontológica: Reconoce a los miembros de las comunidades como productores de conocimientos, cambiando la relación tradicional entre investigadores y actores sociales, la comunidad tiene poder para decidir sobre el tema a investigarse, intervenir además de elegir cómo se va abordar su elección.
2. Epistemológico: En la Psicología Social Comunitaria se evidencia un desapego por aislar los hechos o a los actores sociales para producir conocimientos, su fin es buscar una producción de saberes y conocimientos de carácter relacional y contextualizado con los objetos de conocimiento.

3. Metodológico: Las formas de producción de conocimiento en la Psicología Social Comunitaria en su mayoría son participativas y flexibles, con el uso de instrumentos y herramientas de otras ramas científicas relacionadas a la investigación.
4. Ético: Esta dimensión se refiere al respeto entre investigador y actor social, reconociendo al actor como productor de conocimiento.
5. Político: Es el carácter propio de los actores sociales para transformar su realidad a partir de la creación y gestión de espacio para visibilizar su acción y poder.

Es importante tener en cuenta estas dimensiones propuestas por la Psicología Social y Comunitaria sistematizadas por Montero (2004), con el fin de evidenciar la producción cognitiva de los individuos como actores sociales como dueños de su realidad. Además, la psicología social y comunitaria permite un proceso flexible que se adapta a las necesidades y ritmo de vida de las participantes, ritmo de vida por el cual se transforma su realidad, que deben ser evidenciados y sistematizados como una forma de producción social generada a partir de los procesos de identidad y organización comunitaria.

Esta definición de psicología social y dimensiones aporta a esta investigación la creación de conocimiento en base a un trabajo conjunto con las mujeres del comité del barrio los “Pinos”, además aclara el rol del investigador en base al respeto y ética. En cuanto al trabajo de identidad y organización comunitaria, esta definición y

dimensiones permiten aportar mayor profundidad a las nociones de autoconcepto, construcción del proceso identitario, descripción de cohesión, sentido de comunidad y la relación del poder dentro de la organización, que a continuación se ampliará teóricamente.

4.1.1. La comunidad

La Psicología Social y Comunitaria defiende la producción de conocimiento de forma participativa e incluyente. Esta condición ha producido varias conceptualizaciones de comunidad a través de la recolección de relatos, experiencias identificadas en la complejidad de las subjetividades y colectivos.

La comunidad es un grupo histórico y cultural con varios grados o niveles debido a que se forma a partir de los intereses y necesidades de los integrantes que la conforman además, comparten una visión marcada por la afectividad, el conocimiento y la información como lo explica Montero en la siguiente cita.

Es un grupo constante de transformación y evolución -su tamaño puede variar- que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí mismos como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social. (Montero, 2004, pág. 100).

Montero (2004) además, sistematiza las siguientes características o aspectos constitutivos del concepto de comunidad:

- Aspectos comunes, compartidos: Se identifican a la historia, cultura, intereses, necesidades, problemas, expectativas socialmente construidos por los miembros del grupo.
- Un tiempo y espacio compartido.
- Relaciones sociales habituales, que sean frecuentes, en varias ocasiones frente a frente.
- Influencia interactiva entre individuos y el grupo, y viceversa.
- Identidad social construida a partir de los aspectos anteriores.
- Sentido de pertenencia a la comunidad.
- Desarrollo de un sentido de comunidad derivado de los aspectos anteriores.
- Un nivel de integración concreto en otras formas de organización como la clase social, etnias, religiones.
- Vinculación emocional compartida.
- Formas de poder producidas dentro del ámbito de relaciones compartidas..

A continuación se ampliará los conceptos de cohesión y sentido de comunidad porque aportan a la construcción y proceso de organización comunitaria en esta investigación.

- Cohesión

Es la expresión de solidaridad, unión de los integrantes de una comunidad para enfrentar las adversidades y también como su manera particular de relacionarse entre ellos, esta relación se fortalece a la par con el sentido de comunidad según

Montero (2004). En el caso de la comunidad de los Pinos las mingas son la fuente de solidaridad y apoyo entre miembros de la comunidad.

- Objetivación.

Es la predisposición de cuidado hacia el otro, de darle importancia desde una base afectiva. Como se puede describir en el siguiente texto:

Sentido que tienen los miembros [de una comunidad] de pertenecer, el sentimiento de que los miembros importan unos a los otros y al grupo. Y una fe compartida de que las necesidades de los miembros serán atendidas mediante su compromiso de estar juntos (McMillan, 1986, pág. 9 en Montero, 2004, pág. 104).

Los procesos de organización comunitaria e identidad en el barrio los Pinos frente a la legalización de sus tierras han generado un espacio para buscar satisfacer su necesidad de subsistencia y darse apoyo desde el trabajo de las mujeres del comité hacia la comunidad.

A partir de esta definición McMillian (1986, en Montero, 2004) explica cuatro dimensiones:

- Membresía. Son las gratificaciones por el hecho de sentirse parte de una comunidad sus elementos son: Historia, Identidad social, Símbolos, Seguridad y Apoyo emocional.

- Influencia. Es un proceso de retroalimentación entre los miembros de una comunidad para actuar y consultarse entre ellos.
- Integración y satisfacción de necesidades Es la condición de obtener beneficios por ser parte del grupo, en especial en momentos de necesidad, estos beneficios son: Respeto, Estatus, Valores compartidos, Ayuda material y psicosocial.
- Compromiso y lazos emocionales compartidos. Son los elementos que tienen carga simbólica para los integrantes de la comunidad, pueden ser desde fechas especiales, conocer los nombres y apodos, con la condición de darse en relaciones estrechas y tener interés por ser parte y coexistir en la comunidad.

La comunidad es un espacio simbólico para promover las subjetividades en busca de un interés común, la cual puede plasmar su poder mediante la organización. El trabajo de las mujeres del comité barrial es un ejemplo, que evidencia una carga simbólica como moradores y moradoras del sector a través de celebraciones, reuniones, además de compartir características en su construcción histórica, en su tiempo y espacio compartido a través de la interacción directa en la vida cotidiana, además, comparten la visión de lucha sobre la legalización, es importante reconocer a la comunidad como un espacio integrador y constructor de identidades y de la organización.

4.2. La organización y el poder en la comunidad

La organización y poder son dimensiones que están en relación e influencia constante en la vida cotidiana. El poder afecta psicosocialmente a los actores sociales por ser excesivo u opresor y también por ser aparentemente ausente, “en todas partes [...] siempre está ahí, [...] nunca se está fuera” (Foucault, 1992, pág. 170 en Montero, 2006, pág. 32). El poder es una condición constante en la vida de los actores sociales y las comunidades, el cual puede generar la naturalización de situaciones de desigualdad, influenciar en el auto concepto, rasgos, capacidades de los individuos y de su entorno, es decir, “aquellas condiciones que nos llevan a percibir algo como el modo natural de ser de las cosas en el mundo, como si así fuese su esencia” (Montero, 2004, pág. 34). La premisa y objetivo de la psicología social es lograr el cuestionamiento de estas condiciones opresoras para lograr la auto gestión de las organizaciones.

Para Montero (2006) los elementos que están presentes en la organización comunitaria son: participación, conciencia, control, poder, politización, autogestión, compromiso, desarrollo y expresión concreta de capacidades individuales.

Estos elementos reconocen el poder de la comunidad y reconocen a los actores sociales como dueños y constructores de su realidad, en esta investigación se puede evidenciar un componente muy importante en la organización, el liderazgo, que es una condición de responsabilidad y compromiso hacia una causa común en las mujeres del comité del barrio Los Pinos.

4.2.1. El liderazgo en la organización.

El liderazgo es una capacidad de carácter directivo y reconocido por la mayoría de los integrantes de una organización. Tiene la capacidad de influir, dar respuestas y proponer acciones para solucionar problemas, guiar tareas, este trabajo genera referentes en la historia de la comunidad que reflejan compromiso con el grupo y la causa a defenderse, “Algunos de esos líderes tienen una larga historia de compromiso y participación comunitaria [...], Esto hace que sean bien conocidos y queridos por todos” (Montero, 2006, pág. 96). Un componente que está en relación directa con esta condición de liderazgo, el grupo es el género, en esta investigación la población de muestra son mujeres que han logrado una representación de cambio en su comunidad a pesar de varias condiciones discriminatorias.

4.3. El género en los movimientos sociales

Para iniciar este apartado es necesario señalar que el origen de los movimientos sociales parten por una demanda de las masas por injusticias que perjudican sus condiciones de vida, es decir, “son formas de acción colectiva que surgen en respuesta a situaciones de desigualdad, opresión y/o políticas, económicas o culturales, insatisfechas.” (Horn, 2013, pág. 1) en este proceso de acción colectiva se ubica a través del empoderamiento de las realidades que están constantemente influenciadas por estructuras de poder, para esto es necesario reconocer el contexto actual de la situación de grupo para lograr los cambios deseados.

La construcción del poder propio se asume, como parte del necesario proceso de de- construcción de la ideología y las culturas dominantes y de dominación, que es simultáneamente un proceso de construcción de nuevas formas de saberes, de capacidades organizativas y de decisión y gobierno propio en el campo popular (Rauber, 2005, pág. 3).

En esta construcción de poder propio en base de la una ideología dominante se gesta el cambio de la figura de la mujer pasiva dentro del círculo privado de la familia, en busca de su empoderamiento político en la comunidad, el género entendido como una visión que sobre pasa la diferenciación biológica entre hombre y mujer es decir, “Su estudio cobra también otros sentidos sociales pues se articula a la búsqueda de la construcción de relaciones de equidad de género, al visibilizar los nexos genealógicos que existen entre las relaciones de subordinación de la mujer al hombre” (Rauber, 2005, pág. 13) el estudio del género aporta su visión en cuanto señala que las relaciones entre individuos son las que delimitan el poder que se ejerce en formas de opresión por la condición de ser mujer a pesar de liderar gran parte de varios procesos de transformación social como lo señala Horn (2013) que también aporta la descripción de grupos de composición mixta con mujeres como lideresas e integrantes activas pero sin un enfoque central en la justicia de género, este es el caso del grupo de mujeres del comité del barro Los Pinos. Su proceso y liderazgo están enfocados en la lucha de tierras está dirigido por las mujeres del comité del barrio “Los Pinos”. Ellas son reconocidas como mujeres de un sector con baja capacidad de adquisición, por lo que han recibido agresiones y discriminación sin embargo, esta situación ha marcado un hito en sus vidas para configurar su identidad a partir de la

resistencia “Es innegable que las mujeres de clase media, de sectores populares, indígenas, negras, han colocado nuevos debates y demandas en la esfera pública” (Herrera, 2001, pág. 10) estos nuevos debates sobre las condiciones socioeconómicas de las mujeres incluyen la construcción de las identidades en los sectores populares, por esta razón a continuación se realizará una ampliación sobre la identidad colectiva.

4.4. La identidad colectiva

El psicoanalista Erik Erickson (1977) planteó el término ego- identidad para explicar el estado de percepción que tienen los individuos de sí mismos, es decir, como un proceso de autoreflexión, reconocimiento y diferenciación. Esta fue la premisa para que otros académicos dentro de las Ciencias Sociales se preocupen por la construcción de la identidad en especial desde la Psicología La ampliación teórica sobre la identidad colectiva fue generada por Henry Tajfel (1981) que retoma y sistematiza la importancia de la individualidad en la construcción de la identidad puesto que se trata de evitar determinismos sociológicos para la construcción de la misma.

La identidad colectiva es la percepción que los individuos tienen de sí mismos en relación a su vida cotidiana para adjuntarse a uno o varios grupos en su entorno, es decir, “es el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tienen para él/ella dicha pertenencia” (Tajfel, 1981, pág. 255 en. Mercado, 2010, pág. 232).

Para Mercado (2010) la identidad social tiene componentes cognitivos que son los conocimientos que los sujetos manejan sobre el grupo al que son parte. Los componentes de evaluación son los juicios de valor que los sujetos dan sobre su grupo y los componentes afectivos que son los sentimientos que les provoca ser parte de su colectivo.

En la psicología social y comunitaria se plantea a la identidad colectiva como un fenómeno multidimensional, reconociendo los componentes cognitivos, evaluativos y afectivos. En base a estos componentes Puddifoot (1996) cataloga las siguientes dimensiones:

- a. Apoyo personal: Es una condición de confianza otorgada desde la comunidad para respaldar a sus miembros en sus aspectos como sujetos.
- b. Contenido personal: Es la percepción de estar situado y seguro en la comunidad, los sujetos están satisfechos por identificarse como parte del grupo y no tienen reparos en mostrar su origen.
- c. Compromiso personal: Es el sentimiento de corresponder a la comunidad con los recursos y capacidades personales, los individuos son activos en la dinámica del grupo reconocen que la entrega de recursos es por el bien común.
- d. Inclusión personal activa: Se refiere a la confianza de actuar libremente dentro de la comunidad tanto en situación de conflicto como en propuestas de proyectos a largo plazo.
- e. De vecindad: Son las normas existentes en las relaciones entre los miembros de la comunidad, es decir conductas de relación y comunicación como las formas de saludarse, recrearse, etc.

- f. Estabilidad percibida: Son relaciones y emociones generadas bajo las normas del grupo.

La importancia de conceptualizar a la identidad colectiva como un fenómeno multidimensional desde la psicología social permite reconocer componentes coherentes hacia las influencias del entorno como de la subjetividad de los sujetos, en este caso la condición como mujeres dentro de la organización política del barrio “Los Pinos”. A continuación se desarrollará una reseña sobre la construcción de la identidad.

4.4.1. Construcción de la identidad.

En esta investigación se considera a los factores psicosociales y la identidad como elementos en constante influencia, “Dicho de otro modo, concebimos la identidad y su construcción como un proceso dialéctico, como un todo en el que las diferentes partes están interrelacionadas. Un elemento dinámico en constante elaboración y re elaboración” (Lapresta, 2004, pág. 91). Este proceso dialéctico está influenciado por las relaciones de poder que promueven estructuras para comparar y categorizar los contenidos psicosociales, es decir, “en términos generales, quien construye la identidad colectiva, y para qué, determina en gran medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella” (Castells, 1998, pág. 29). El sujeto que construye la identidad colectiva realiza un proceso de selección de información para sí mismo a partir de la influencia de las relaciones de poder que va experimentando en su vida cotidiana.

A partir de esta experiencia que se obtiene Castells (1998) amplía tres dimensiones en la construcción de identidad colectiva:

1. Legitimación: Se da a partir de la influencia de las instituciones dominantes, con fines de expansión de su ideología y lograr dominación sobre los grupos y los individuos.
2. Resistencia: La legitimación de la identidad colectiva a partir de las instituciones pueden ser opresoras o podrían no responder al contexto y necesidades de los individuos, provocando espacios de resistencia para enfrentarse a la hegemonía dominante. Son grupos creados en términos defensivos a partir de esta dimensión se han creado comunas, que en un inicio polarizan su visión como grupo dificultando la comunicación.
3. Proyecto: A partir de la resistencia se puede generar propuestas de cambio y gestión comunitaria para optimizar recursos culturales, psicológicos y materiales que puede disponer la comunidad para redefinir su posición en la sociedad. La identidad está formulada para un cambio social.

Estas tres dimensiones de construcción de identidad no son estáticas. La mayoría de grupos e individuos partirán su experiencia a partir de una situación de conflicto que provoque procesos de resistencia para mantener sus derechos y posicionamiento frente a una situación de opresión, que promueva la generación o mejor uso recursos propios como grupo, por ejemplo, la cohesión y sentido de comunidad podrían desarrollar un paso de construcción de identidad como un

proyecto para generar un cambio personal y colectivo, a partir del compromiso y actitud crítica de sus miembros Montero (2004), sin embargo, la dimensión de construcción de identidad como un proyecto, bajo las condiciones adecuadas para generar opresión podría legitimarse como parte de la vida cotidiana de los individuos, repitiendo el ciclo de estas tres dimensiones.

Si bien la identidad colectiva es un proceso de relación mutua entre los sujetos y el entorno es importante realizar una breve reseña sobre el proceso de identidad como un proceso cognitivo individual que desde la psicología se proponen tres conceptos, el *self*, el lenguaje y el autoconcepto.

El primer concepto es el *self*, tiene varias formas de abordaje, dependiendo de la escuela teórica; por ejemplo, en el lenguaje de las teorías de la personalidad, el *self* es la estructura en la que se manifiesta subjetiva y objetivamente y recibe el nombre de Yo, Ego, Psiqué, así lo explican Vera y Valenzuela (2012). Para esta investigación se sistematiza que el *self* en la mayoría de escuelas se lo apunta como un elemento que provoca acciones en respuesta de interacciones con el ambiente, mediante mecanismos de aprendizaje social y auto observación según Páramo (2008), estos procesos están dominados por el lenguaje que es por excelencia el proceso cognitivo generador de cultura y principio de la evolución humana.

En los procesos de cognición el lenguaje tiene un rol primordial, es dinámico, constructor, y transmite información “El lenguaje nos hace personas; a través del lenguaje creamos las condiciones para identificar a las personas, [...] para reconocerse a sí mismas a de ellas y de la diferenciación de los demás” (Páramo,

2008, pág. 593). El lenguaje es el fenómeno que desarrolla y difunde los discursos que ayudan a construir las identidades colectivas.

La importancia del rol del lenguaje radica desde las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la psicología social y comunitaria, que parten desde el relato de los actores. En cuanto a la construcción de la identidad y organización comunitaria, el lenguaje está presente en los componentes de la identidad colectiva expuestos anteriormente por Mercado (2010), el lenguaje es un proceso cognitivo que nos permite generar y enunciar evaluaciones sobre los sujetos y los grupos a los que se pertenece, y también construir y expresar los sentimientos que se desarrollan en el hecho de pertenecer a un grupo.

El lenguaje permite recoger las impresiones sobre agentes externos a los sujetos y también a su condición interna, su subjetividad, la formación del *self*.

Para su formación el *self* parte desde la diferenciación que el individuo hace sobre su propia conducta, mientras reconoce la conducta de los demás. Estos procesos están ligados a formas verbales para describir los comportamientos “es el resultado de la manera como la persona aprende a reconocer y describir el cuerpo o las características comportamentales del otros, y las propias” (Páramo, 2008, pág. 547), las formas verbales son el eje precursor de la identidad y el auto concepto.

El auto concepto es una categoría multidimensional en la construcción de la identidad, la cual explica que los individuos están atravesados por contingencias sociales por ejemplo, la educación y otras influencias ambientales que generalmente

tienen un rol para normar la conducta, estas contingencias son otorgadas por la cultura, funcionan como un sistema de referencia, que a partir de la reflexión generan una imagen de sí mismos, reconociendo los componen de herencia y experiencias propias, es decir, “el individuo es el resultado de esta configuración genética en interacción recíproca con las experiencias del pasado y el presente particulares a cada uno.” (Páramo, 2008, pág. 545). A partir de esta interacción recíproca de experiencias cuando el individuo puede enunciar descripciones de su propia conducta con sus propios intereses y motivaciones se identifica su auto concepto. Y, colectivamente será primera la identificación por ser parte de un grupo y luego a sí mismo, como describe en este texto:

El individuo se identifica primero como perteneciente a un grupo y luego se reconoce a sí mismo como perteneciente a ese grupo y luego se reconoce a sí mismo como perteneciente a ese grupo y a ese lugar, cuando establece un contraste con respecto a la gente que no vive en la comunidad (Lalli, 1992 en Páramo, 2008, pág. 548).

Figura 1. Planos de la identidad.

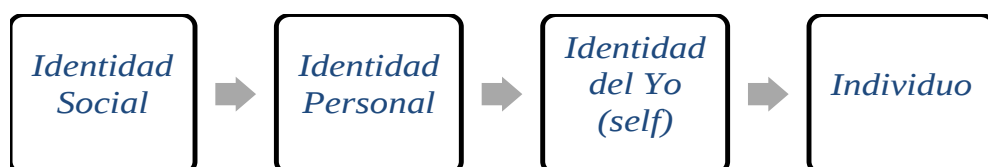


Figura 1: Planos de la construcción de la identidad. Adaptado de Coté & Levine (2002). Elaboración propia.

La relación entre identidad y autoconcepto es la búsqueda de estabilidad de los individuos en su estructuración, para poder generar una valoración global de sí mismos, según la sistematización de Espinosa y Calderón (2009) y otro punto, es la generación de consistencia en la versión de la identidad que estén construyendo, según Esnaola, Goñi y Madariaga (2008) no se puede responder ¿Quién soy yo? Sin conocer aspectos de autoreferencia además, en el auto concepto también hay dimensiones emocionales, éticas y morales, de autonomía y de autorrealización.

Estas dimensiones están presentes y en relación con las definiciones de identidad colectiva de identidad explicadas anteriormente por Mercado (2010) y Puddifoot (1996) dentro de la psicología social y comunitaria, la relación entre estas dimensiones permiten visibilizar que el auto concepto es la fuente de generación y referencia de la identidad colectiva.

Bajo la base de la psicología social y comunitaria, que propone la transformación de las realidades de los sujetos a través de su propio poder de acción, se ha sistematizado este marco teórico, para reconocer a la comunidad como un grupo histórico y cultural que comparte varios grados o niveles de empatía, intereses y afectividad que mantienen un objetivo común. Los objetivos centrados a través de la cohesión y sentido de comunidad, que son dimensiones que proveen de recursos para dinamizar su organización como grupo, a través de la organización se evidencian sus relaciones de poder entre miembros y el entorno que en esta investigación se centrarán en la identidad colectiva como factor de transformación social a través del rol de la mujer en la comunidad.

En el siguiente apartado se sistematiza las dimensiones de trabajo de esta investigación y luego pasar a la descripción metodológica, análisis y conclusiones de este documento.

5. Dimensiones

En esta investigación la dimensión general será la Identidad Colectiva, para dar seguimiento a la propuesta del marco conceptual. Las dimensiones específicas son:

- Las dimensiones de la identidad colectiva que intervienen en la organización comunitaria de las mujeres, las cuales son: la legitimación, la resistencia y el proyecto, así como el auto concepto que han construido.
- La influencia de la identidad colectiva en el proceso de la legalización de tierras en las mujeres del comité. En esta dimensión también se ubica su noción de auto concepto pero a través de la visión de género y movimiento social.
- Las características de los procesos de identidad colectiva y organización comunitaria que fomentan la participación política en las mujeres, delimitados en su cohesión, sentido de comunidad y su liderazgo

6. Supuestos

La relación existente entre los procesos de identidad colectiva y la organización comunitaria es directa, puesto que el proceso de formación de la identidad colectiva en estas mujeres estará marcado por los procesos de resistencia y legalización de tierras en los cuales han participado desde la organización social.

7. Marco Metodológico

7.1. Perspectiva Metodológica

Esta investigación tiene una perspectiva cualitativa, la cual permite integrar las versiones de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos” sobre la relación entre la identidad colectiva y los procesos de organización comunitaria. La perspectiva cualitativa permite manejar con eficiencia los contenidos simbólicos de la población, mediante el diálogo para resaltar el componente subjetivo de los individuos en su entorno. Estas “puede definirse como la investigación que produce datos descriptivo: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor & Bodgan, 1986, pág. 7) la perspectiva cualitativa promueve una visión holística, sin reducción a variables, es una visión que favorece al reconocimiento del pasado y la situación actual.

7.2. Diseño de investigación

En esta investigación parte con un diseño no experimental, por la pertinencia de sus características que se basan en la no manipulación de variables de forma intencional, se basa en una observación de los fenómenos dentro de su contexto natural para su análisis como lo ha señalado Hernández (1997).

7.3. Tipo de investigación

Debido a que no existen fuentes de información secundarias en torno a la dimensión de identidad colectiva se optó por manejar una investigación de tipo exploratoria, la cual “es una pequeña versión de una investigación mayor, es un estudio a menor escala que permite evidenciar cuestiones de orden metodológico, descubrir posibles problemas” (Muñoz, 2011, pág. 494). La investigación se basó en tomar el relato de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos” sobre su proceso como grupo de acción para lograr la legalización de tierras.

7.4. Técnicas e instrumentos de investigación

7.4.1. Grupo focal.

Durante el proceso de investigación se realizó sesiones de trabajo enfocadas en diálogos abiertos, por este motivo se usa el grupo focal. “Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semi estructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador.” (Escobar & Bonilla, s.f, pág. 52). El objetivo del grupo focal es resolver la pregunta de investigación. Beck (1987) sugiere tratarlo en las siguientes condiciones:

- Información y estudios previos insuficientes.
- Tema de investigación complicado.
- Presencia de muchas variables o supuestos, el grupo focal permite concentrar los esfuerzos en las dimensiones propuestas en la investigación.

- Resultados cualitativos ambiguos.
- Descubrir la percepción de las personas.
- Permite desarrollar otros instrumentos.
- Identificación de necesidades personales y comunitarias.

7.4.2. La matriz de necesidades y satisfactores.

Esta herramienta fue desarrollada para proponer una teoría sobre las necesidades humanas que Max Neef (2010) propone como variables de análisis las categorías existenciales que contienen las subcategorías de: necesidad de ser, tener, hacer y estar. La segunda variable es la categoría axiológica, esta contiene las subcategorías: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Además se menciona la existencia de satisfactores singulares que generan satisfacción para una necesidad de manera aislada es decir “apuntan a la satisfacción de una sola necesidad siendo neutros respecto a la satisfacción de otras necesidades” (Max Neef, 2010, pág. 63) y los satisfactores sinérgicos tienen un efecto también en otras necesidades promoviendo un bienestar más integral a los individuos, sin generar dependencia a un tipo de satisfactor.

Esta matriz es una herramienta que se la modificó a partir de la categoría axiológica de identidad propuesta por Max Neef por la dimensión de investigación de este trabajo como identidad colectiva para contrastarla con las categorías existenciales de ser, tener, hacer y estar.

7.5. Plan de análisis

Para esta investigación el proceso de análisis parte de la propuesta de Powell y Single (1996) el cual sugiere las siguientes etapas para el proceso de análisis de información de grupos focales:

- Codificar y clasificar la información: se transcribe la discusión y se usa las dimensiones de investigación para segmentar los contenidos.
- Analizar la información original en conjunto con la información conceptual transformada: Esta etapa es la interpretación y contraste entre la teoría y el relato.

Para esta investigación se diseñó un cuadro de doble entrada con las categorías existencias de ser, tener, hacer y estar con la categoría axiológica de identidad, para enfocar esta herramienta al autoconcepto de las mujeres del comité y transversalizarlo con su noción de identidad colectiva en el grupo focal y lograr responder a las dimensiones propuestas anteriormente.

8. Población y Muestra

8.1. Población

Esta investigación es parte del “Proyecto de Vinculación Los Pinos”, en este proyecto participan 300 familias, provenientes de varias provincias del país que se han asentado para conseguir un lugar en la planificación urbana en la ciudad para legalizar su estadía en los predios en los que habitan

La población universo comprendía a mujeres vinculadas a la directiva del comité barrial del barrio Los Pinos: 100 mujeres.

8.2. Tipo de muestra

Tipo de muestra: la muestra con la que se trabajó fue no probabilística, intencionada y voluntaria.

Criterio de la muestra:

- Mujeres
- Mayores de edad.
- Habitantes más de 10 años.
- Ser parte del comité del barrio “Los Pinos”.
- Voluntarias.

Fundamentación de la muestra

Las mujeres del barrio “Los Pinos” históricamente se han posicionado como líderes en los procesos de organización del barrio siendo una mayoría activa en mingas, asambleas u otras actividades de encuentro en la zona.

Muestra: 20 mujeres.

9. Descripción de los datos producidos

Los datos producidos son de carácter cualitativo y hacen referencia a los elementos trabajados en el marco conceptual. Para la producción de datos se usaron algunas herramientas, dentro de las cuales tenemos el grupo focal y entrevistas. La matriz de Max Neef se llena a partir de la información recogida y permite sistematizar y analizar la información.

9.1. Grupo Focal

Comprobados los criterios de la muestra a partir de una reunión general del comité del barrio se inició una discusión sobre las dimensiones de la identidad colectiva a través del relato de sus procesos como grupo, además se trabajó el autoconcepto desde la discusión del género para buscar describir la influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización de tierras, también se discutió sobre las características de los procesos de identidad colectiva y organización comunitaria que fomentan la participación política en las mujeres del comité.

9.2. Matriz de satisfactores y necesidades humanas

Este punto debió ser tratado sólo con la categoría de identidad que es reconocida dentro del modelo de Max Neef, el uso que se le dio a esta información fue para profundizar las versiones de autoconcepto de las participantes.

10. Presentación de los resultados descritos

La identidad colectiva para las mujeres del barrio “Los Pinos” está ligada a su condición de mujeres, responsables frente a la vida cotidiana. Es así como manifiestan lo siguiente “nosotras somos mujeres que estamos ahí, y ahí luchando, somos más responsables” (Mujer 2, 2015).

10.1. Dimensiones de identidad colectiva en la organización comunitaria.

Esta situación se la identificó como legitimación, es un parámetro para reglamentar la vida cotidiana y puede ser opresora y buscar la dominación de los grupos. Esto se manifiesta en el siguiente relato:

A dos compañeras por aquí nos pusieron juicio penal, [...] eso me marcó y yo me acostaba y decía eso era como ya me hubieran metido una condena de 20 años en la cárcel [...] Y eso jamás me voy a olvidar. (Mujer 2, 2015).

Las cargas simbólicas son contextuales a la realidad económica y de género por parte de quienes dirigen y prestan servicios en el aparato público. Esto queda evidenciado en el siguiente relato: “Nos fuimos hasta el MAGAP, hasta nos dijeron que vayamos a cocinar no teníamos nada que decir, que vayamos a cocinar a sus hijos, nadie nos daba razón, nadie nos quería recibir ni nada” (Mujer 6, 2015).

El conflicto con otros actores se tiene rasgos de construcción de identidad según las participantes aquí un relato “ya ganamos en todo y nos llevó a la corte nacional y en la nacional usted ya sabe quiénes van, son los narcotraficantes y todo eso, y allá me llevó el señor para ver si me ganaba el juicio.” (Mujer 2, 2015).

Las situación de discriminación de género también son un factor de construcción de identidad en estas mujeres, a partir de la resistencia, “Si salí de esto puedo salir de cualquier situación en la que esté” (Mujer 2, 2015). Esta lucha trasciende en cuanto se adjudica a una organización, movimiento o comuna “Defender nuestros derechos, nuestras creencias, hacer valernos como mujeres dar nuestra voz de lucha, y saber que podemos así seamos mujeres, estemos con esposos o no” (Mujer 4, 2015).

La construcción de la identidad se funda en el lenguaje, como catalizador de contenidos entre individuos, instituciones e información. La verbalización de cómo se conciben las personas a sí mismas dan cuenta de un proceso de construcción de identidad.

Esto se puede ver en el caso de las mujeres en el siguiente relato:

Me identifico como una mujer luchadora, y no me doy por vencida, con lágrimas, por ejemplo, aquí en los Pinos, con lágrimas con despecho con [decección] porque ha dado ganas de agarrar mis cuatro tereques, porque ya me quiso botar la otra señora (Mujer 3, 2015).

El impacto emocional ha promovido prácticas de resistencia que a su vez han fomentado prácticas de optimización de recursos. Las mujeres reconocen el cambio de su realidad a partir de la vinculación de los objetivos como grupo y las características ideales del liderazgo, reflejadas en el siguiente relato:

Por ende es una persona que es perservante (perseverante) y quiere conseguir esa meta, quiere llegar al final desde luego por estar incluido en una organización, desde ¡ya!, quiere decir que es una persona triunfante mira hacia adelante con positivismo, entonces no es una persona floja [...] una está decidida a todo. (Mujer 4, 2015).

10.2. Influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización

La existencia y reconocimiento de la comunidad han servido al grupo como un catalizador para formular un proyecto de vida “Luchando por nuestros derechos, hemos estado aquí lucha y lucha, durante tantos años que, queremos conseguir que nos den el pedazo de tierra que hemos buscado, y hemos estado constantes, juntos en este proyecto” (Mujer 1, 2015).

El proceso de identidad colectiva y organización comunitaria se ha fundado en la cohesión. Esto se evidencia en el siguiente relato: “Estar unidos en un solo brazo llevando la situación. No importa lo que venía, teníamos en la mente esa meta, en las buenas y las malas” (Mujer 1, 2015) al sentirse incluidas y parte activa de la comunidad siguen construyendo su identidad. Mujer 3: “De ahí cojo lo poco que ha quedado y vuelvo a armar, y sigo para adelante”

El sentido de comunidad es otra característica del proceso de identidad colectiva y organización comunitaria.

El objetivo de tener un espacio ha iniciado un proceso de auto concepto de mujeres de lucha constante, de cuidados mutuos y con el estandarte de estar juntas “Mujeres nacimos, mujeres morimos pero hasta mientras somos un grupo de lucha y fuerte como nosotras mismas, hemos de vivir así” (Mujer 3, 2015). La legalización de tierras en el proceso de organización comunitaria fue un proceso de la identidad social de esta comunidad.

Por último el liderazgo se entiende como el nivel de compromiso que han desarrollado en base al ejemplo propio “había un grupo de personas que andaba día y noche ahí”[...] la responsabilidad creo que es todo eso que ayuda a la organización [...] pase lo que pase llego” (Mujer 2, 2015).

10.3. Matriz de necesidades y satisfactores humanos.

Tabla 1.

Título: Matriz de necesidades y satisfactores humanos.

Dimensión general	Ser	Estar	Tener	Hacer
Identidad Colectiva	Luchadoras Solidarias Amables Activas Responsables	Unidas Con ganas de ser parte del grupo Alegres	Fuerza Determinación Respeto Perseverancia Unos a los otros	Más puntualidad Cosas nuevas No dejarse vencer

Nota: matriz de necesidades y satisfactores humanos de Max Neef en el barrio “Los Pinos”; por C. Vásconez (2016)

En esta matriz se evidencia que las categorías “Ser” y “Tener” son un apoyo entre ellas como grupo de acción directa para las gestiones comunitarias y para la comunidad al ser las actoras más visibles en los procesos de organización comunitaria. Su visibilidad está construida en base al compromiso personal que han invertido en la construcción de espacios, siendo las mingas regulares un ejemplo de esto. Estas permiten que más moradores incrementen su compromiso personal e inclusión activa en otros sectores de la comunidad, como los son los nuevos vecinos.

El apartado “Estar” y “Hacer” se relacionan con la satisfacción personal, y sentido de vecindad además de ubicar su estabilidad percibida en la unión y ganas de ser parte del grupo con compromiso e innovación. En base a los procesos de organización comunitaria que además de promover la legalización de terrenos se ha

ampliado para proponer actividades de encuentro comunitario, en fiestas, celebraciones.

En las mujeres del barrio Los Pinos el saber y sentirse parte de la comunidad son elementos para posicionarse en un espacio seguro para poder actuar en sus gestiones como actrices políticas y también como moradoras que están dentro del espacio comunitario en un nivel equitativo, sin privilegios que provoquen dudas sobre su gestión, en especial en la legalización de tierras, que ha sido un proceso que incluso ha llegado a poner en riesgo su integridad.

11. Análisis de los resultados.

11.1. Identidad Colectiva

La identidad colectiva está relacionada a su condición de género, como mujeres que tienen poder de acción y libertad para proponer opciones de desarrollo para la comunidad como se manifiesta en este relato “me identifico como una mujer luchadora, y no me doy por vencida” (Mujer 3, 2015) esta auto definición de lucha no es ajena al contexto de las mujeres del país, especialmente las que han estado ligadas a procesos emancipatorios. Herrera (2001) describe que las mujeres de clase media y baja dentro de las etnias indígenas, negras son las que proponen nuevos debates dentro de la esfera pública.

La relación entre los procesos de identidad colectiva y organización comunitaria está entre los elementos cognitivos de relación y evaluativos como se identifica en este relato:

A dos compañeras por aquí nos pusieron juicio penal, [...] eso me marcó y yo me acostaba y decía eso era como ya me hubieran metido una condena de 20 años en la cárcel [...] Y eso jamás me voy a olvidar”. (Mujer 2, 2015).

En este caso particular la afectación de la acusación realizada fue un móvil para juntar esfuerzos y buscar una solución efectiva para no permitir hacer realidad este ataque a su integridad.

La emotividad se refleja a través de los resultados que tienen por su lucha, es decir, se sienten felices cuando identifican o concretan una actividad que se han propuesto, ellas definen al grupo a través de su percepción de responsabilidad, situado especialmente en la asistencia reuniones, puntualidad. Las mujeres del barrio “Los Pinos” se consideran como grupo con mucha voluntad para participar, para transformar, a continuación una tabla con las categorías que enuncian como parte de su identidad colectiva reflejada en este relato

Por ende es una persona que es perservante (perseverante) y quiere conseguir esa meta, quiere llegar al final desde luego por estar incluido en una organización, desde ¡ya!, quiere decir que es una persona triunfante mira hacia adelante con positivismo, entonces no es una persona floja [...] una está decidida a todo. (Mujer 4, 2015).

Montero (2006) explica que estos niveles de compromiso son reconocidos en los actores con mayor recorrido histórico dentro de las comunidades a partir de la defensa de causas comunes, los líderes tienen el reconocimiento y cariño de los miembros de la comunidad, que van configurar su identidad colectiva a través de su trabajo como pilares de la organización, en este caso las mujeres del comité barrial.

Las dimensiones de identidad colectiva trabajadas son la dominación que en el caso de las mujeres del comité se refleja en la presión de las instituciones públicas que son las que normalizan una relación de poder que minimiza su presencia y capacidad de acción, según Castells (1998) esta dimensión se la conoce como legitimación. Esta condición de segregación en base a la opresión es una pauta para

influir en la construcción de identidad, en este caso lleva a cuestionar su auto concepto, se evidencia culpa, en base a una experiencia de opresión desmedida, que criminaliza las condiciones de lucha. El método institucional de posicionarse como superior al ciudadano es una forma efectiva de reducir sus espacios de reclamos de sus derechos, con el fin de simplificar los procesos, el acudir a prejuicios sobre el género, condición económica son usados para minimizar a las mujeres de la comunidad.

El conflicto con otros actores es un factor de construcción de identidad en las mujeres del barrio, que se estableció como un momento para promover la cohesión, sentido de comunidad en las mujeres del comité barrial de “Los Pinos” a partir de la dimensión de Resistencia que Castells (1998) dice que a partir de la opresión se crean nuevos términos para relacionarse con la hegemonía dominante, esta situación responde a juicios de valor que no permiten considerar a la mujer en un rol más allá de las tareas domésticas, y ellas con su gestión han logrado posicionarse de una forma distinta, como mujeres de fuerza política además de madres, esposas, hijas.

La condición de género también ha sido parte del conflicto con la institucionalidad que aún mantiene un concepto machista sobre la acción política como un espacio reservado para las élites y alejado de los sectores populares, en especial para las mujeres reflejado en el siguiente relato “Nos fuimos hasta el MAGAP, hasta nos dijeron que vayamos a cocinar no teníamos nada que decir, que vayamos a cocinar a sus hijos, nadie nos daba razón, nadie nos quería recibir ni nada” (Mujer 6, 2015).

Las situación de discriminación de género también es un factor de construcción de identidad en estas mujeres, a partir de la resistencia, que es una dimensión de la identidad colectiva que a partir de la percepción de opresión provocan a la creación de grupos de términos defensivos para enfrentarse a la hegemonía dominante visible en el siguiente relato “Defender nuestros derechos, nuestras creencias, hacer valernos como mujeres dar nuestra voz de lucha, y saber que podemos así seamos mujeres, estemos con esposos o no” (Mujer 4, 2015).

A partir de situaciones que han provocado impacto emocional revelan su construcción de identidad como una propuesta de lucha, que está relacionada a la dimensión de identidad colectiva de proyecto que Castells (1998) propone como una redefinición de su posición en la sociedad, que en el caso de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos” ha pasado de la resistencia a proponer un uso más eficiente de sus recursos culturales, psicológicos para promover su cambio.

11.2. Dimensiones de identidad colectiva en la organización comunitaria.

La cohesión y la generación de identidad colectiva están reflejadas en el proceso organizativo de la comunidad, como se evidencia en el siguiente relato “Estar unidos en un solo brazo llevando la situación No importa lo que venía, teníamos en la mente esa meta, en las buenas y las malas” (Mujer 1, 2015) estas representaciones en base a experiencias y referencias sociales están interiorizadas en la comunidad, en estas mujeres es un catalizador para conseguir la legalización de tierras a manera de un proyecto continuo, reflejadas en el sentido de comunidad.

11.3. Influencia de la identidad colectiva en el proceso de legalización.

Las mayores influencias que se identifican a partir de la identidad colectiva son la cohesión y organización, a partir de las experiencias generadas a través de sus propuestas de empoderamiento político y comunitario. Sin embargo el autoconcepto que han generado las mujeres de sí mismas como capaces de generar cambios ha promovido el liderazgo y se ha empezado una re estructuración de su rol en la comunidad y el entorno. “Luchando por nuestros derechos, hemos estado aquí lucha y lucha, durante tantos años que, queremos conseguir que nos den el pedazo de tierra que hemos buscado, y hemos estado constantes, juntos en este proyecto” (Mujer 1, 2015).

12. Interpretación de datos

La identidad colectiva de las mujeres se centra en ser mujeres de lucha y en conflicto constante para la transformación de su realidad para McMillian (1986) la construcción identidad es generada por el conflicto, en cuanto la seguridad tiene una relación directa en la satisfacción de necesidades. En las mujeres del barrio Los Pinos el saber y sentirse parte de la comunidad son elementos para posicionarse en un espacio seguro para poder actuar en sus gestiones como actrices políticas y también como moradoras que están dentro del espacio comunitario en un nivel equitativo, sin privilegios que provoquen dudas sobre su gestión, en especial en la legalización de tierras, que ha sido un proceso que incluso ha llegado a poner en riesgo su integridad. Dentro de la Psicología Social este proceso puede considerarse como un proyecto comunitario debido a que según Montero (2004) se puede evidenciar que las mujeres de la comunidad están desarrollando, fomentando e iniciando un proceso de control sobre sus ambientes individuales y sociales para solucionar sus problemas.

Las dimensiones de identidad colectiva evidentes en el proceso de legalización de tierras son la legitimación, la resistencia y el proyecto. Estas han sido generadas a partir de los enfrentamientos contra instituciones públicas y estas son responsables de normar la actividad de las comunidades, en la actualidad bajo la figura de la burocracia “Son las que introducen las instituciones dominantes de la sociedad para llevar a cabo y racionalizar su dominación frente a los actores sociales” (Castells, 1998, pág. 30 en Alsina, 1998, pág. 14).

La normatividad que se ha encontrado este grupo con las instituciones públicas replican modelos discriminatorios hacia las mujeres de este comité, “Una primera constante que se encuentra en las historias de vida de las mujeres, es la obligación de participar en el trabajo familiar y de colaborar en las tareas domésticas, desde muy temprana edad” (Camacho, 2001, pág. 117 en Herrera, 2001, pág. 117). Sin embargo han encontrado en estas condiciones formas de restitución de derechos de protesta y acción enfocadas en el empoderamiento de su labor comunitaria, reflejada en la legalización de sus tierras, la lucha constante “la sostienen aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas” (Castells, 1998, pág. 30 en Alsina, 1998, pág. 14). Dentro de la psicología social en su dimensión epistemológica es interesante evidenciar que la visión sobre el rol de la mujer de la comunidad está dirigida a un carácter relacional con su entorno en base a la identidad colectiva.

Estas situaciones que las mujeres reconocen como espacios de lucha que han conllevado situaciones en las que han sufrido señalamientos prejuiciosos y peyorativos ha sido un catalizador para revertir esa versión opresora a través del lenguaje, en ellas es común escuchar y verbalizar su fortaleza “El lenguaje nos hace personas; a través del lenguaje creamos las condiciones para identificar a las personas, [...] para reconocerse a sí mismas a de ellas y de la diferenciación de los demás” (Páramo, 2008, pág. 543). Esta condición humana se encadena para que ellas hayan tomado a través de sus mingas, socializaciones recursos propios para autodefinirse, los actores sociales construyen una nueva identidad, a partir de los materiales culturales disponibles. Además, al hacerlo, no sólo redefinen su posición en la sociedad, sino que también buscan la transformación de la estructura social.”

(Castells, 1998, pág. 30 en Alsina, 1998, pág. 14). La dimensión política de Psicología social proponer que las acciones comunitarias deben estar dirigidas a la transformación de realidades, como lo están haciendo las mujeres del comité del barrio.

Es importante recalcar que ellas no se consideran aisladas de su entorno ni tampoco determinadas por el mismo, es decir, a partir de que sus orígenes, costumbres, tradiciones son variados debido a que son originarios y descendientes de otras regiones del país han configurado su propia versión de identidad a través de un proceso propio y no alienado por alguna institución de dominio y su experiencia de vida ha estado dentro del barrio no como habitantes de paso sino como una comunidad que se reconocen como miembros “la identidad colectiva se conforma a través de la pertenencia grupal, entendida ésta como la inclusión de los sujetos al grupo” (Mercado, 2010, pág. 246) este reconocimiento ha conllevado a mantener su objetivo de legalización de tierras. Además, es importante retomar la categoría de comunidad elaborada por Montero (2004) en la cual explica que la comunidad debe tener un carácter participativo marcado por la afectividad para generar conocimientos a través de la interrelación que ha de generar una nueva conciencia de sí mismos como grupo.

Como mujeres se han posicionado y reconocido como lideresas de su comunidad en base a su participación y relación histórica con el barrio, “Algunos de esos líderes tienen una larga historia de compromiso y participación comunitaria [...] Esto hace que sean bien conocidos y queridos por todos” (Montero, 2006, pág. 96). Sin embargo dentro de la categoría de género este grupo no tiene como centro directo

la reivindicación de la mujer, su visión es diferente, es la legalización de tierras, que en el proceso ha evidenciado que su condición como mujeres aún es un factor de estigmatización en la acción política, hecho el cual han sabido responder en base a la cohesión y sentido de comunidad.

Conclusiones

Las dimensiones de la identidad colectiva que intervienen en la organización comunitaria de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos” Parten desde el conflicto entre la comunidad y la búsqueda de un hábitat seguro y reconocido por la institución pública.

El auto concepto de las mujeres del comité barrial están marcados por situaciones de opresión y maltrato en los trámites y procesos de regularización de tierras, provocando crisis en su visión sobre sí mismas, sin embargo, en base a su condición de resistencia y cohesión se definen como mujeres de lucha. Esta condición contestataria se refiere a la dimensión de resistencia que parte desde la defensa como su método de acción, en las mujeres del comité barrial de “Los Pinos”, la resistencia para ellas es su sentido de identidad, categorizado como “lucha”.

Su capacidad de acción se desarrolla y se plasma en sus mingas, que han generado obras auto gestionadas y también por encontrar vinculación con entidades externas. Otra dimensión es el sentido de comunidad, se diferencia de la cohesión, en cuanto el sentido de comunidad está relacionado al objetivo como grupo de conseguir la legalización, mientras que la cohesión es el factor básico de construcción de identidad, en base al apoyo con el otro.

El apoyo personal que el grupo ha promueve las prácticas de liderazgo en la comunidad, se reconocen a sí mismas y también otros miembros las posicionan

dentro de la historia de la comunidad como fuentes de compromiso y participación, logrando la empatía de la mayoría de la comunidad.

El reconocimiento del liderazgo las mujeres del comité del barrio Los Pinos, ha logrado conseguir la última dimensión de identidad colectiva determinada en esta investigación, el proyecto, entendido como un paso producto de la reflexión de resistencia, con el fin de optimizar recursos y redefinir su posición como comunidad, las mujeres del barrio proponen una comunidad activa y participativa, marcada por el compromiso y la constancia para conseguir mejores condiciones de vida en territorios propios para construir y vivir con sus familias y vecinos. Siendo el proceso de la legalización de tierras un resultado a partir de la identidad social y la organización comunitaria.

Las mujeres del comité se reconocen como humildes, solidarias y luchadoras, esta condición de lucha, es muy frecuente, lo que responde a una interiorización que su condición socio económica, que implica ser y estar en lucha constante como parte de su vida “aquellas condiciones que nos llevan a percibir algo como el modo natural de ser de las cosas en el mundo, como si así fuese su esencia” (Montero, 2004, pág. 34). El sentido de tener un proyecto como parte de la lucha influyó en el proceso de legalización para obtener reconocimiento dentro del aparato público, en este caso en el municipio de Mejía.

Las características de los procesos de identidad colectiva y organización comunitaria que fomentan la participación política en las mujeres del comité del barrio “Los Pinos” son el apoyo personal que las mujeres reciben al ser parte de la

comunidad, se sienten libres de proponer y de hacer actividades, como reuniones, mingas, esta característica se relaciona con la inclusión personal activa, las mujeres a pesar de su diversidad étnica y geográfica se sienten libres de ser ellas en la comunidad, con sus ademanes y formas de vida.

Otra característica de la identidad colectiva es el compromiso personal para corresponder a la comunidad se definen como mujeres responsables y son estrictas y directas para reclamar cuando siente que sus recursos o capacidades están siendo mal correspondidas, por ejemplo, no dudan en pedir puntualidad por respeto hacia la comunidad.

La relación entre los procesos de identidad colectiva y de la organización comunitaria en la legalización de tierras de las mujeres del comité del barrio “Los Pinos” es directa por que su forma de concebir su realidad como mujeres humildes, que por su condición socio económica deben estar en un proceso constante de lucha, esta concepción de realidad.

Finalmente, el proceso de legalización de tierras ha generado en el grupo de mujeres del comité del barrio “Los Pinos” una forma diferente de posicionarse, verse a sí mismas, organizarse y hacer, actuar, Olson (1971) describe a la acción colectiva como dirigida a otros como la suma de voluntades individuales en posición de defensa por sus intereses comunes.

La resistencia y la legalización de tierras en las que la organización ha participado tienen relación directa con su identidad colectiva, en cuanto los objetivos

conseguidos como grupo han partido desde cómo ellas se conciben a sí mismas, sin aceptar las vejaciones y situaciones de conflicto que han aparecido en sus trámites.

Referencias

- Alsina, M. (1998). Las estrategias identitarias: entre el ser y el hacer. *Afers Internationals*, 11-15.
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. II. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Erickson, E. (1977). *La identidad psicosocial*. Madrid: Aguilar.
- Escobar, J., & Bonilla, F. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 51-67.
- Esnaola, I., Goñi, A., & Madariaga, J. M. (2008). El autoconcepto: perspectivas de investigación. *Revista de psicodidáctica*, 69-96.
- Espinosa, A., & Calderón, A. (2009). Relaciones entre la identidad nacional y la valoración de la cultura culinaria peruana en un muestra de jóvenes de clase media de Lima. *Liberabit*, 21-28.
- Hernández, R. (1997). *Metodología de la investigación*. Nacualpan: McGraw- Hill .
- Herrera, G. (2001). *Antología Género*. Quito: Flacso.
- Horn, J. (2013). Género y movimientos sociales. *Bridge development- gender*, 1-154.
- Lapresta, C. (2004). *La identidad colectiva en contextos plurilingües y pluriculturales. En el caso del Valle de Arán*. Lleida: Departament de Pedagogia Psicologia Universitat de Lleida.
- Max Neef, M. (2010). *Desarrollo de la escala humana*. Barcelona.
- McMillan, D. &. (1986). Sense of Community: A Definition and Theory. *Journal of Community Psychology*.
- Mercado, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Revista de Ciencias Sociales*, 229-251.
- Montero, M. (1984). *Psicología social comunitaria*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Muñoz, N. (2011). *El estudio exploratorio. Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 539-550.
- Powell, R., & Single, H. (1996). Focus groups. *International Journal for quality in health*, 499-509.
- Puddifoot, J. (1996). Some initial considerations in the measurement of community identity. *Journal of Community Psychology*, 327-337.
- Rauber, I. (2005). Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe . *Itinéraires*, 1-35.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.
- Vera, J., & Valenzuela, J. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedade*, 272-282.